



ARTÍCULO DE OPINIÓN

Saber para construir

COP 25 sobre cambio climático en Madrid

Dr. Sergio Gabriel Ceballos Pérez

Este lunes 2 de diciembre comenzó la COP 25 sobre Cambio Climático en Madrid España, luego de que a un mes se tuviera que cambiar de sede por los conflictos sociales en Chile por el aumento de tarifas de transporte público. La Conferencia de las Partes es el evento anual en el que se reúnen líderes de todo el mundo, desde presidentes, primeros ministros, ministros de medioambiente, líderes de organizaciones medioambientales, académicos, medios de comunicación, entre otros, con el fin de analizar los avances y medidas para acelerar las acciones para detener el cambio climático a nivel mundial.

Este año la COP25 es sumamente crucial y llega en circunstancias contrastantes, mientras que algunos gobiernos promueven enfática y abiertamente la lucha contra el cambio climático, otros están retrocedido en cuestión de reducir sus emisiones contaminantes. El crecimiento económico después de casi una década de la crisis económica mundial es el argumento recurrente, de quienes han dado la espalda a la lucha contra la contaminación atmosférica en tiempos cruciales, aun cuando es contraproducente económica, ambiental y vitalmente. No hace falta ocultar sus nombres, cada vez más países se suman a la lista, EUA, Brasil, México, entre otros, han optado por no trabajar de manera común en la lucha contra el cambio climático y buscan estrategias de desarrollo de sus países basados en tecnología obsoleta a base de carbón y petróleo, deforestando, etc.

Dentro de este panorama se anexa la realidad climática que cada vez se muestra más peligrosa debido a los eventos climáticos más agresivos, tales como tormentas, sequías, altas y bajas temperaturas, inundaciones, incendios forestales, especies invasoras, deshielo de glaciares, nuevas enfermedades, etcétera. Los costos por dichos eventos también a su vez son mayores y están causando preocupaciones dentro de las aseguradoras y las contabilidades nacionales para prevenir o subsanar los efectos.

Ante este panorama, es urgente y necesario replantear las estrategias que se están llevando a cabo, y buscar nuevos instrumentos de política nacional e internacional que generen cambios significativos, dado que si no se hace las consecuencias de por sí trágicas serán cada vez peores.

Como primer punto podemos señalar que la fractura en la cooperación internacional debido a la salida de EUA del Acuerdo de París, y a los países que simplemente están optando por dar un revés sin avisar, se debe considerar dentro de la teoría de los comunes. Elinor Ostrom, premio Nobel de Economía, propuso una sólida teoría en la que se puede estudiar cómo es que el ser humano puede trabajar de manera común, y que pasaría cuando alguien rompe las reglas

y acuerdos, habría que identificar los términos de reciprocidad, los castigos y premios o incentivos para cooperar, entre otros.

Esto nos ayuda a entender claramente porque los acuerdos y acciones de cambio climático no están surtiendo el resultado esperado. Sencillamente cuando una persona rompe una regla y no es sancionado lo que hace es promover que los demás hagan lo mismo.

Ante este problema lo necesario es la declaración de Bienes Mundiales de Propiedad Común, dicho instrumento permite que al ser votado en el pleno de las Naciones Unidas un recurso cómo de uso común mundial, se establezcan las reglas de manejo de un recurso de uso común y las sanciones para aquellos que no cumplan las normas y obligaciones.

En el caso del calentamiento global y el cambio climático el recurso de uso común mundial la atmósfera debería ser nombrada en tal categoría y los límites de emisiones se tendrían que poner de forma común y estar regulados mediante normas, acuerdos y sanciones económicas para aquellos que no las cumplan, algunos instrumentos para regular deberán establecerse con base en impuestos a productos y marcas que en su proceso de producción emitan altos contaminantes a la atmósfera, al agua y al suelo. Dichos impuestos generaran restricciones a las importaciones, cuotas, impuestos a la contaminación, etcétera.

Este paso de las acciones voluntarias hacia una regulación económica no ha sido impuesta debido a que el comercio exterior es un tema sensible para muchos gobiernos, no obstante, como lo mencione al principio, hoy el mundo es distinto, después de la crisis del 2008, y frente a gobiernos nacionalistas que de cualquier modo están cerrando sus fronteras y que sólo dejan poco margen de maniobra, se requiere darle un cambio a los procesos comerciales, productivos y económicos.

Dentro de la investigación económica también se están presentando nuevas alternativas, dónde se cuestiona el crecimiento. El desacoplamiento entre crecimiento y desarrollo cada vez es más evidente. El crecimiento económico ha generado demasiada contaminación y polarización de la riqueza. Y que el desarrollo no se promueve principalmente con crecimiento económico sino con justicia, justicia ambiental, entre ella.

Cabe señalar que este sería un paso importantísimo y podría coadyuvar a eliminar la antipatía, la inactividad y el empantanamiento de los acuerdos para el combate al calentamiento global.

Por último, un avance más se debe dar en cuanto a las políticas ambientales dándole la jerarquía de derechos humanos, dado que un medioambiente sano es sinónimo de salud y bienestar. Así mismo, los gobiernos no son solos los que deben solucionar los problemas ambientales, sino la ciudadanía entre las que se encuentran también, las empresas, el sector académico, instituciones, etc. El gobierno simplemente le toca poner las bases para que esto se pueda dar mediante la actualización de las legislaciones, normas, reglamentos, etcétera y permitir que todos de forma organizada podamos colaborar en esta gran lucha.

